

Guayaquil, 12 de abril de 2019

Señores

Accionistas de la Compañía

**COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE
MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A.**

Ciudad.

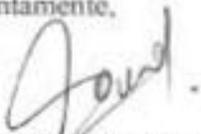
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS AUREA CEMAUREA S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que la empresa está incrementando su productividad en lo concerniente a comercialización, producción y exportación de mariscos en general, tal como lo reflejan sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. Debo indicar que los Estados Financieros han sido presentados aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

Espero este año seguir abriendo más y nuevos mercados locales y en el exterior, para así seguir incrementando la productividad y el volumen de ventas y poder obtener mejores resultados económicos.

De los señores accionistas,

Atentamente,



**JAIME ALBERTO AUREA VILLACRES, ING
PRESIDENTE**

C. I. # 0906008776